

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 277 del Código de Comercio, la Junta Directiva convoca a los señores accionistas de la Compañía para reunirse en Asamblea General Extraordinaria, el próximo miércoles 03 de Junio del año en curso, a las 10:00 a.m., en sesión que se llevará a cabo de manera virtual no presencial debido a la alarma sanitaria, que será realizada por video conferencia a través de la plataforma Google Hangout Meet y para su acceso les será enviado un instructivo por correo electrónico, para considerar los siguientes puntos:

- 1) Aumento de Capital Social
- 2) Modificación de los Estatutos Sociales

Dr. Rafael Cubillán B.
Presidente de la Junta Directiva
Caracas, 25 de Mayo de 2020

Nota: Recordamos a los señores accionistas que de conformidad, con lo dispuesto en el Código de Comercio, ni los Administradores, ni los Directores, ni los Gerentes de La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito pueden representar a los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria. Por consiguiente, es necesario que cada accionista nombre un delegado que no haya actuado durante el año de la cuenta para representar sus acciones en esta Asamblea mediante carta poder.